

Daño ambiental en Tumaco afecta zona de bajamar



17/01/2025 - 07:48 am

Gracias a la denuncia sobre la tala del manglar en el sector de Exporcol, los inspectores de litorales de la capitanía de puerto de Tumaco el pasado 19 de febrero hallaron a 2 personas que manifestaron haber sido contratadas para cortar la vegetación y construir una vivienda.

La denuncia fue atendida por La Corporación Autónoma Regional de Nariño –CORPONARIÑO- y la Policía Nacional, quienes pusieron a los responsables a disposición de la unidad seccional fiscalía 27 de Tumaco.

Diariamente la Capitanía de Puerto y el Comité Interinstitucional de Bienes de Uso Público, inspeccionan las zonas de bajamar para controlar daños ambientales y ocupaciones indebidas sobre terrenos de playa, bajamar y/o aguas marítimas.